

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 2 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionados 50 céntimos; extranjero y Antillas, 12 pesetas trimestre; Filipinas, 8 y países fuera de la Unión postal, 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Se admiten a este periódico. En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Carlos, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Haas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## EDICION DE LA TARDE.

### La carta de Su Santidad al obispo de Plasencia.

Se dijo primero que no se publicaría sino en el Parlamento, y todavía en los últimos días lo ha vuelto a repetir el Sr. Cánovas en sus círculos íntimos; pero como después del folleto del obispo de Puerto-Rico, vino la pastoral del obispo de Osma, y tras estas manifestaciones se anunciaron otras, se conoce que el gobierno ha variado de opinión, y sin duda con el propósito de contener la palabra y la pluma de los obispos, se ha decidido a publicar en la Gaceta la referida carta, aderezada con consideraciones que hace el gobierno por su cuenta; diciendo lo suyo y lo ajeno lo siguiente:

«La pastoral del señor obispo de Plasencia, fechada a 23 de Enero del corriente año, en la que se extralimitó dicho prelado de su ministerio apostólico, censurando públicamente los actos del gobierno del Rey (Q. D. G.), cosa expresamente prohibida por la legislación del reino, llegando hasta dirigir irrespetuosas y trasparentes alusiones a las personas más elevadas y a las instituciones fundamentales de la nación, no pudo menos de ser objeto de inmediato examen por parte de los ministros responsables de S. M., a quienes en especial incumba amparar, en todas sus esferas el orden público.

Habríase podido proceder sin demora a la adopción de aquellas severas medidas que, para remediar tales actos, consienten las Regalías de la Corona, previsionalmente dejadas a salvo por el art. 44 del Concordato vigente; pero el gobierno de S. M. prefirió acudir ante todo, y con la reverencia debida, al Padre Santo, rogándole que como Cabeza Suprema de la Iglesia, pusiera, como a extralimitaciones que no es la única vez, por desgracia, que se hayan cometido en estos últimos tiempos, si bien no en tanto grado, evitando así conflictos, de otro modo irremediables, entre la Iglesia y el Estado.

No podía ser, ni ha sido defraudada, la natural esperanza que pusieron los ministros responsables de S. M. en la paternal benevolencia del Padre Santo hacia la corona de España; y en respuesta de un despacho, de que dejó copia el embajador de S. M. cerca de la Santa Sede al eminente señor Cardeal secretario de Estado, el excelentísimo y reverendísimo Nuncio apostólico en estos reinos, ha dado conocimiento al gobierno de otro despacho, cuyas cláusulas esenciales conviene hacer públicas. No pudo menos de experimentar S. M. vivísima satisfacción al saber por documento de tan alto origen, que antes de recibir queja alguna y no bien tuvo conocimiento de los términos en que estaba la Pastoral concebida, Su Santidad se dignó espontáneamente disponer, que por su secretario de Estado se escribiese al prelado de Plasencia llamándole la atención acerca de la forma poco serena en que estaba redactado su escrito, y respecto a algunas alusiones en el contenido, las cuales eran capaces de imprimirle cierto carácter de manifestación política, y por tanto, de turbar el curso de las amistosas relaciones, que atenta siempre a realizar los fines de la Iglesia, mantiene la Santa Sede con el Rey católico, concluyendo, en suma, por recordarle las vivas exhortaciones que en pro de la concordia, y encerraba la Encíclica *Cum multa*, dirigida en 8 de Diciembre de 1882 por el Padre Santo al Episcopado español. Pero todavía entonces no poseía cabal noticia la Santa Sede, de los motivos de agravio del gobierno de S. M. católica, porque no era fácil inducirlos del mero texto de la Pastoral, no siendo bien conocidos en Roma aquellos hechos que hubieran servido de motivo, para hallar en aquel escrito las apreciaciones que se juzgan injuriosas, é ignorándose sobre todo, que el gobierno del Rey había creído poder discernir en los conceptos de la Pastoral, los caracteres de una ofensa, dirigida, no solo contra los ministros, sino también contra las sagradas personas de los católicos príncipes que ocupan el Trono español.»

«Presentada después (y por medio del despacho de que el embajador de S. M. dejó copia al eminentísimo señor Cardenal secretario de Estado), bajo un aspecto tan delicado la cuestión, la Santa Sede no ha vacilado un momento en declarar: que si en realidad las palabras del prelado de Plasencia, hubieran sido escritas con la intención de inferir ofensas semejantes, no podría en esta parte dejar de reprobarlas altamente; porque al deber que tienen los Obispos de inculcar la observancia de las leyes de la Iglesia y combatir las doctrinas perniciosas, va unido también el de respetar los poderes constituidos, y el mantenerse extraños a los partidos que luchan en el campo político.» Estas solemnes palabras, que todos los buenos católicos leerán con júbilo, no sólo son feliz término de la correspondencia a que ha dado motivo la pastoral, sino que dejan profundamente agradecido al gobierno de S. M. el Rey, por la bondad suma con que la Cabeza visible de la Iglesia ha acogido sus justas quejas, lisonjándose además de que ha servido este incidente para hacer todavía más íntimas y cordiales las relaciones, ya por fortuna tan estrechas, que entre las dos soberanas potestades existen. Y es de esperar también que por natural obediencia a los preceptos del Padre Santo, y conformándose por otra parte con los ejemplos nobilísimos de fidelidad a su monarca y de verdadero celo apostólico que constantemente ofrecen los prelados españoles, cesen de cometerse, de hoy en adelante, extralimitaciones que, no por ser pocas y aisladas, dejan de perjudicar igualmente al Estado que a la Iglesia.»

Como nuestros lectores observarán, y a la primera lectura se recoge, los párrafos que se transcriben de la carta de Su Santidad por medio de su secretario de Estado monseñor Jacobini—que son los que van entrecomillas en la relación precedente—distan de tener la importancia y menos la claridad que el gobierno pretende atribuirles. En primer lugar se vé, aun admitiendo la redacción del documento que hoy publica la Gaceta, que en las advertencias de Su Santidad al obispo de Plasencia por la forma poco serena de su pastoral, cuida el cardenal Jacobini de advertir que se hicieron por el Vaticano espontáneamente y antes de recibir queja alguna, enidándose, además de añadir que del nuevo texto de la pastoral, Su Santidad no podía deducir esas apreciaciones injuriosas que al decir del gobierno de España, se encuentran contra los ministros y aun contra los mismos príncipes.

Después de esta primera parte que contiene la carta de Su Santidad, viene la segunda, y es aquella que se contrae a contestar congruentemente a las reclamaciones expuestas por el marqués de Molina, embajador de España; y entonces, como el embajador dijera que la pastoral contiene ofensas para el gobierno y para los altos poderes, Su Santidad qué dice, pues dice que si en realidad las palabras del obispo se hubieran escrito para producir ofensa, las reprobaría. De modo que todo lo subordinado a una hipótesis, y que ni siquiera ha querido admitir como ciertas las apreciaciones del gobierno de España y del marqués de Molina.

Del documento de hoy resulta en suma, que han quedado abandonadas las regalías de la Corona de que se habla en su texto; y en cambio se deduce

también que la carta de Su Santidad al obispo de Plasencia rehuye la cuestión cuando se dirige al gobierno; y que la censura por la forma poco serena de la pastoral, la expresa por cuenta propia, y cuidando de advertir que lo ha hecho espontáneamente.

### El banquete de Córdoba.

Todos los periódicos que se publican en aquella capital traen extensos pormenores de la llegada allí del Sr. Sagasta y demás importantes personas que le acompañan, y todos convienen en que el recibimiento ha sido por todo extremo afectuoso.

Había en la estación una banda de música, se dispararon gran número de cohetes; hubo aclamaciones en todo el trayecto y desde la estación a la capital, veíanse multitud de personas de todas las clases sociales.

Visitaron los ilustres viajeros la catedral, y después salieron para la sierra donde se halla la huerta de Los Arcos, hermosa propiedad del señor marqués de la Vega de Armijo.

Allí fué a buscarlos una comisión para asistir al banquete que poco después había de celebrarse en el Gran Teatro, que estaba lujosamente adornado, leyéndose en grandes tarjetones pendientes de la techumbre: ¡Viva D. Alfonso! ¡Viva la libertad!

¡Viva Córdoba!

Sobre el tablado lefata este otro letrero: El partido liberal de Córdoba a sus ilustres huéspedes. Y en otros dos, sobre la embocadura, a los Sres. Sagasta y Vega de Armijo. A los Sres. Gonzalez y Albarada.

### Los discursos.

Terminado el banquete, inició los brindis el Sr. Rodriguez Sanchez, expresando en breves frases el entusiasmo que le causaba la presencia en Córdoba de tan ilustres huéspedes, por los cuales brindó, así como por la prensa de todos matices y por las damas.

El Sr. Barroso, que representaba allí la tendencia política del Sr. Martos, después de hacer constar que él y sus amigos habían acudido gustosos a rendir homenaje al Sr. Sagasta y a las demás personas que le acompañan, añadió lo siguiente:

«Al propio tiempo consideramos que es un deber nuestro afirmar de nuevo en esta solemne ocasión nuestras ideas políticas de siempre; somos un grupo de demócratas que sinceramente desea la formación del gran partido liberal; obra política que no creemos que pueda llevarse a término sino por virtud de una inteligencia, de una transacción en los principios. (Aplausos.) En esta patriótica aspiración creemos coincidir con los levantados propósitos que informan la conducta política del partido liberal, y por eso estaremos decididamente unidos para realizar, si es que no estuviera ya realizada, esta noble empresa, sin tener siquiera por un momento que pelear malograda las estudiadas intranquias de algunos, ó las injustificables nebulosidades de otros. (Aplausos.)»

El señor marqués de la Vega de Armijo empezó consagrando frases de gratitud al partido liberal de Córdoba, con cuyo apoyo dijo había contado siempre, aun en las circunstancias más difíciles.

Explicó la subida al poder del partido conservador, dedicando entusiastas elogios al Sr. Sagasta, y luego dijo:

«En el espacio de tiempo que estuvimos en el poder, nosotros llegamos a realizar todo aquello que a juicio de ciertos espíritus estrechos y que todavía están enamorados de los procedimientos de las sociedades antiguas, era imposible é incompatible con el orden, y nosotros hubiéramos llegado a realizar al fin y al cabo todos esos ideales, si desgraciadamente no hubieran surgido nuestras disidencias. Pues esto debe servirnos de verdadera enseñanza para el porvenir.

Señores: Lo mismo en España que en los países extranjeros, los partidos liberales caen siempre del poder por su fraccionamiento. Unámonos, pues, y seremos invencibles. (Grandes aplausos.)»

Recordó después la fuerza que en el país tiene el partido liberal, como lo demuestran las razas de ayuntamientos y diputaciones que ha tenido que hacer el partido conservador para gobernar.

Elogió al Sr. Barroso y a los que como él ponen al servicio de la monarquía las ideas democráticas, y terminó brindando por la familia real y por el Sr. Sagasta.

El Sr. Albarada empezó su discurso dando las gracias al presidente del comité del partido en Córdoba y a cuantas personas habían contribuido a recepción tan entusiasta, y luego añadió:

«Es verdaderamente digno de admiración, y a mí me admira y mucho, el espectáculo que en este momento están dando la ciudad de Córdoba y su provincia, reuniendo en este local a tan respetable número de personas de distintas posiciones sociales, inspiradas todas en sentimientos tan favorables al desarrollo y a la práctica del sistema representativo y de la libertad; porque teniendo entendido, señores, no de otra manera se afianzan las instituciones en los pueblos modernos; fiestas y reuniones de este género en que los ciudadanos hacen manifestación pública y solemne de sus aspiraciones en orden al gobierno de su patria y a la política que desean ver triunfante en su país, son las que contribuyen al engrandecimiento de las naciones.»

Hizo después una brillante escurcion histórica, y fijándose muy particularmente en la historia de nuestro país, puso de relieve la necesidad absoluta en que los gobiernos se hallan de seguir las manifestaciones de la opinión pública, si es que desean el engrandecimiento del país.

Recordó a este propósito las gloriosas Cortes de Castilla y de Aragón; recomendó a sus amigos que siguieran el camino de aquellos que ensarbolaron en los muros de Cádiz la bandera de la libertad, y después de tributar un elogio a las damas y de manifestar que los pueblos se regeneran por el ejercicio de la libertad, terminó brindando por ella, por Córdoba y por D. Alfonso XII, que dijo había de ser el guía en la conquista de nuestro nuevo engrandecimiento.

El Sr. Gonzalez (D. Vencio) después de manifestar que era la primera vez que concurría a un banquete político, dijo:

«Yo entiendo que la importancia de estos actos es siempre grande, porque significa por lo menos que los pueblos se van acostumbrando a vivir la vida de la libertad y que vamos aquí creando grandes costumbres públicas, que será la única salvación que en este país tenga lo que todos más amamos, la Monarquía y la libertad. (Muy bien.)»

Nosoy aficionado a los protocolos, ni a las transacciones, ni a los arreglos de camarilla; yo soy aficionado a la unión del partido liberal traduciéndola en hechos, coincidiendo

en las votaciones, viniendo al propio terreno, en la lucha siempre unidos y al propio tiempo unidos en todas las aspiraciones, limitándolas a aquello que la práctica nos haga entender que es verdaderamente realizable. (Aplausos.)

Tenemos, señores, tiene el partido liberal grandes cuestiones delante de sí, y la primera que tiene es la de hacer conocer a este país, que la salvación de la libertad consiste hoy, más que en reformas más ó menos precipitadas, que de esto ya hemos hablado lo suficiente donde hay que hablar y el partido liberal tiene su programa extendido en sus actos durante tres años de gobierno, más que en eso, digo, en demostrar al país que nosotros somos amantes, ante todo, de la práctica sincera del sistema constitucional y de la sinceridad en el cumplimiento de las leyes.»

Habló después de la unión del partido liberal. Dedicó un recuerdo a los demócratas, y luego añadió:

«Tened la evidencia de que unido el partido liberal se hará superior a todos los obstáculos que le opongan políticas atrabilladas y demostrará que si ha podido tener la desgracia de dejar pronto el poder, merced a una presunción que en ningún pueblo de Europa ha prevalecido, cual es la de que se desprecia una rama cualquiera del partido liberal, queda inhabilitado para ejercer el poder, el partido liberal sabrá conquistarlo dando pruebas como la que con tanta satisfacción estoy presenciando en este momento. (Aplausos.)»

Terminó con un viva al Rey.

El Sr. Sagasta hizo el resumen de los discursos comenzando por manifestar que al salir de Madrid tenía solo el propósito de descansar unos cuantos días en el campo; pero que había accedido con gusto a la invitación de tantos y tan buenos amigos, y después añadió:

«En cuanto a los que aquí estáis, poco puedo decirlos que sea de oportunidad en este instante, porque no tiene novedad el decir que las cosas van mal para el país, que el gobierno conservador está ciego, que cada día encuentra una dificultad grave, porque cada día como un alfiler contra la Constitución y las leyes, y lo que es peor, los comete sin necesidad, sin que los atentados puedan contribuir a la realización de ningún propósito político.»

Habó después del programa del partido, diciendo que era de antiguo conocido.

«No necesito hablaros—añadió—en sentido de propaganda; ¿para qué? ¿para contribuir a la formación del partido liberal? El partido liberal está formado: voy a sorprender tal vez, aunque creo que agradablemente, a mi distinguido amigo particular y de hoy en adelante político, el Sr. Barroso, que ha dado pruebas con su elocuencia de que puede aspirar legítimamente a un brillante porvenir en política; está formado el partido liberal, y es el más numeroso, más compacto y de más valer de cuantos han existido hasta ahora en nuestra patria.

El partido liberal venía hasta ahora compuesto de los elementos liberales propiamente dichos, pero los demócratas monárquicos, afeccionados por la experiencia, moderan sus impacencias, se inspiran en el sentido patriótico de la realidad presente, aceptan por de pronto las reformas liberales que nosotros hagamos en el sentido de sus ideales, sabiendo como saben que esas reformas liberales han de tener mayor solidez hechas por todos nosotros que plantadas por ellos solos; en compensación de esa mayor seguridad, limitan sus aspiraciones; y el partido liberal en cambio de tan noble y patriótica cooperación, no tiene inconveniente en marchar por el camino de los ideales de la democracia, que si algunas diferencias esenciales existen entre demócratas y liberales, esas diferencias son para discurrir allá en períodos constituyentes, más bien que en períodos constituidos; y mientras ese caso llega (yo no lo considero cercano ni urgente) hay un camino común, que liberales y demócratas pueden recorrer juntos y juntos lo recorreremos; qué digo lo recorreremos? lo estamos recorriendo: la democracia en este caso viene a ser una fuerza impulsiva que imprime el movimiento, y el partido liberal es como el regulador que gradúa y modifica y de esta manera es como pueden hacerse las reformas liberales sin perturbaciones y sin peligros.

Pues bien; el partido liberal está formado, y está formado por la reunión de la democracia y del antiguo partido liberal, que en esto han seguido el ejemplo de aquellos caminantes de una parábola que os voy a recordar.

Marchaban varios caminantes por estrecho y peligroso sendero abierto en la ladera de altísima montaña; de un lado, la escarpada roca, de otro el torrente, y allá en el fondo el abismo; pero como iban a distintos puntos aunque en la misma dirección, y con los mismos propósitos, marchaba uno detrás de otro, entregado cada a sus propias fuerzas.

A la mitad del camino, las dificultades iban en aumento; grandes nubes se desprendían de la ladera, que cubren inmediatamente todo el valle, oscureciendo aquel aspero y difícil camino, iluminado solamente a trechos por el relámpago; la lluvia arrastra grandes piedras al fondo del abismo; uno de estos peñascos queda detenido en el sendero obstruyendo el paso por completo; llega el primer caminante, y confiando en sus propias fuerzas, intenta la difícil tarea de arrojar el peñascos al torrente, pero no lo puede conseguir, y agotadas aquellas, cae exánime sobre el terreno; síguelo el segundo, y empeñado en la misma imposible empresa, cae igualmente desfallecido; van llegando todos, y a pesar de sus esfuerzos, la roca permanece inmóvil en el sendero y el paso siempre cerrado; la noche se viene encima y los pobres caminantes, rendidos y desesperados, empiezan a temer ser víctimas de la intemperie ó presa de las fieras: en tal estado, uno se adelanta y dice: compañeros, todos estamos interesados en la empresa, todos tenemos que seguir el mismo camino, ¿por qué hemos de gastar uno a uno nuestras fuerzas cuando debemos reunirnos empujando a la vez la piedra?»

Convinieron todos en tan buen pensamiento, y en efecto, juntos empujaron la piedra, que cede y rueda al abismo, dejando franco el camino que los caminantes emprendieron con nuevo ahínco, llegando pronto a la codiciada y hermosa cima de la montaña.

Pues bien, compañeros y amigos míos; todos los liberales somos los caminantes; la aspereza del camino, el relámpago, el rayo, el trueno, el torrente, el precipicio, la pena que obstruye la marcha, son las dificultades que aquí y en todas partes y en todos tiempos encuentra la libertad; la cima de la montaña codiciada por el caminante, y al fin alcanzada por el esfuerzo común, es el triunfo de la libertad misma. Pues bien; imitemos los liberales a los caminantes; hagamos juntos lo que aisladamente hecho no produce resultado alguno, y es seguro el triunfo de la libertad, y será fácil nuestro camino y no se hará esperar nuestra victoria. (Aplausos.)»

Terminó un discurso el Sr. Sagasta en medio de grandes aplausos, brindando por la Monarquía, por la libertad y por Córdoba.

### Paz entre Francia y China.

Ya hemos dicho que se habían firmado los preliminares de paz entre Francia y China.

Hé aquí algunos detalles precisos y completamente exactos que encontramos en la prensa extranjera de hoy.

Ya sabíamos que las negociaciones oficiales se habían entablado hacia algún tiempo, y rehuyendo el repetir noticias dimeras, sin embargo, que el 22 de Marzo M. Ristellhuber, cónsul de Francia en Tien-Tsin, recibió información oficial de que el

Tson Li Yamen había concedido poderes a monseñor Campbell, delegado de sir Roberto Hart, director de las aduanas chinas, para hacer algunas proposiciones oficialmente en Francia, y que el gobierno de Pekin se adhirió por edicto imperial a estas proposiciones.

Recibidas en Francia las proposiciones de monseñor Campbell, el gobierno de Ferry envió a Pekin el 25 de Marzo unas contraproposiciones que el Tson Li Yamen aceptó, en telegrama de 31 de Marzo, es decir, al día siguiente de la caída de Ferry.

El gobierno chino no modificó las contraproposiciones francesas más que en un solo punto, fijando la fecha para la evacuación, y por último, se firmó el convenio que contiene:

Primero, preliminares de paz; segundo, aprensión de hostilidades; y tercero, arreglo de todas las cuestiones militares.

La cláusula fundamental dice que China consiente en ratificar el tratado de 11 de Mayo del 84, y que Francia no persigue otro objeto que la ejecución plena y entera de este tratado.

El primer acto de la ejecución es de la iniciativa del gobierno chino, y consiste en un edicto imperial ordenando la realización del tratado de Tien-Tsin, y en consecuencia mandando a las tropas chinas que se retiren detrás de las fronteras del Torkin.

Después de este decreto se levantará el bloqueo a Formosa, y a Pak-Hoi, bajo la condición en cuanto a Formosa, de prohibir a las dos partes acumular allí tropas y municiones de guerra hasta la conclusión del tratado definitivo, que se negociará inmediatamente sobre la base del convenio de 11 de Marzo.

El gobierno chino ha propuesto y el francés ha aceptado, que se fijen las fechas siguientes:

Primera, para la cesación de hostilidades. Segunda, para el comienzo de la evacuación. Tercera, para el fin de la evacuación.

Estas fechas, propuestas y aceptadas ya, son diferentes para los dos ejércitos del Quang Si y del Yunnan en razón de las dificultades distintas en la región, que hay para el transporte de las tropas.

Para el ejército de Quang Si, estas fechas son: Suspensión de hostilidades, 10 de Abril; principio de la evacuación, 20 de Abril; término de la evacuación, 30 de Abril.

Para el ejército de Yunnan: Suspensión de hostilidades, 20 de Abril; principio de la evacuación, 30 de Abril; fin de la evacuación, 30 de Mayo.

Cuando se firme el tratado definitivo, el gobierno francés dejará de ejercer el derecho de visita sobre los buques neutros en alta mar.

En el tratado definitivo se consignará también la fecha en que las tropas francesas abandonarán el norte de Formosa.

El protocolo que encierra estos arreglos se firmó el 3 de Abril en París por M. Billot, delegado plenipotenciario por el presidente de la república, y M. Campbell, delegado de sir Hart, que a su vez tenía plenos poderes de Tsong Li-Yamen.

Un despacho de sir Hart afirma que el edicto imperial, primer acto de paz, ordenando la ejecución del tratado Tien-Tsin, se publicó en Pekin el día 6.

### Crónica de Madrid.

El baile de beneficencia del Domingo.—El de hoy en casa de la condesa de Carlet.—Los teatros.—El beneficio de Vico.—La enfermedad de Rosell.—Las compañías extranjeras.—María de Rohan en el régio coliseo.

No se habla en la corte estos días sino del baile que varias de las principales señoras de la aristocracia darán el Domingo próximo en el Palacio de Altamira, para aplicar sus productos a dos objetos igualmente piadosos y laudables:—la construcción de un edificio destinado al colegio de niñas huérfanas de Santa Cruz, y a los fondos de la beneficencia domiciliar de la parroquia de San José.

Sin ser profetas, puede predicarse que la fiesta será brillantísima, asistiendo a ella toda la high life cortesana, la cual se ha apresurado a aceptar las invitaciones dirigidas por las patrocinadoras de tan santa y noble idea.

Pero antes se bailará en otra parte:—la condesa viuda de Carlet ha citado a sus amigos en su casa esta noche a las diez y media, para repetir la agradable *sauterie* con que les obsequió en las postremerías del último Carnaval.

El mal tiempo que gozamos favorece estas reuniones tardías; pues el calor ahuyenta la sociedad, y el frío la atrae y la anima.

El almanaque sigue mintiendo, y no debemos darle crédito cuando anuncia hallarnos en Abril, mientras el termómetro marca diariamente algunos grados bajo cero.

Natural es que se baile teniendo encendidas las chimeneas, llevando abrigos de pieles la gente, y continuando abierto el Teatro Real.

En él y en los demás hay constantemente numerosa concurrencia.

Solo la compañía francesa, no disfruta de este beneficio.

En cambio, en la elegante sala de la Comedia resuman todas las noches ruidosos aplausos; y así la sección dramática de la compañía como la cómica, satisfacen plenamente los deseos y aspiraciones del auditorio.

El beneficio de Vico atrajo también ayer al antiguo Corral de la Pachea los apasionados y admiradores del eminente actor, quienes le tributaron obsequios y ovaciones sin cuento.

El programa de la función era variado y original, porque se componía de diferentes actos de los dramas en que ha ostentado recientemente Vico su talento.

Coronas, flores, regalos de precio, fueron su digno y merecido galardón, y testimonio del cariño del público a uno de los más insignes representantes del arte moderno.

Y era noche de beneficios, porque al mismo tiempo se efectuaba en la plaza de Oriente el del baritono Battistini.

Púsose en escena una ópera no oída há muchos años en Madrid, y que en lejanos tiempos valió gloriosos triunfos á un ilustre artista hoy retirado y consagrado á la enseñanza:—el célebre Jorge Ronconi.

Era el papel de Duque de Chevreuse una de sus mejores creaciones en el género serio, pues brillaba en el bño como en este.

Raro y extraordinario privilegio el de verse dotado por la naturaleza de facultades y de género suficientes para desempeñar lo mismo Nabucco y Maria di Rohan, que Il barbiere di Siviglia, Cenerentola y L'Elisir d'amore!

Parece que del sabio maestro, del distinguido profesor de nuestro Conservatorio, ha tomado lecciones el jóven barítono Battistini antes de acometer la ruda y difícil empresa de cantar la parte de Chevreuse.

Pocas hay más espinosas en lo antiguo y en lo moderno, pues el personaje exige y reclama un actor á la altura del cantante.

El no haber fracasado en ella es ya un triunfo que debe satisfacer al Sr. Battistini; quien dijo con expresion la propia romanza de Maria de Rudenz introducida por Ronconi en la ópera, y en el aria del tercer acto recogió abundantes señales de aprobacion, sino de entusiasmo.

La señora Mantilla no estuvo tan feliz como otras veces; la Rambelli recibió algunos aplausos; y el nuevo tenor Lombardi, que se presentaba por segunda vez en Madrid, —pues se dió á conocer años atrás en el circo del Príncipe Alfonso,—á pesar de su orgasma descubrió cualidades de afinacion y de buen gusto, que le valieron simpatias y palmadas.

La direccion del teatro repartió la biografía y el retrato del beneficiado, antojándonos más exacta la primera que el segundo; y no faltaron despues coronas ni flores para festejar el suceso.

En los intermedios se daba la triste noticia de encontrarse gravemente enfermo uno de los actores cómicos más populares y queridos entre nosotros.

Rosell, á quien aplaudíamos todavía en los últimos dias de la Cuareisma, padece un ataque al corazón, que pone en inminente riesgo su vida.

Confiamos que no perderá la escena española, tan necesitada de buenos artistas, uno de los que tanto han contribuido á su esplendor; y hacemos votos porque la robustez y la juventud de Rosell, unidas á los auxilios de la ciencia, triunfen de su poligrafo mal.

También era objeto de las conversaciones el enlace, publicado ya por la prensa, del elocente orador D. Cristino Martos, con una bella viuda; y se anunciaba á la par que uno de los principales cantantes del régio coliseo se unirá asimismo á una compatriota nuestra, jóven de gran hermosura y relevantes prendas.

Puede decirse, pues, con exactitud, que reina en la corte una verdadera epidemia matrimonial.

ASMODEO.

TRIBUNALES.

Parricidio en la calle de San Hermenegildo.

SESION DE HOY 10 DE ABRIL.

Son las dos ménos cuarto cuando el público penetra en la sala donde se celebra la vista.

La concurrencia es hoy más numerosa que en la sesion anterior.

La madre del procesado es la primera testigo que comparece ante la Sala á prestar declaracion.

El presidente la hace saber que si lo cree oportuno, está dispensada por la ley de declarar en este proceso.

Testigo.—Aunque con mucho trabajo declararé. (El procesado hace signos negativos á fin de que su madre no declare.)

Contestando á las preguntas del letrado defensor, la madre del procesado refiere minuciosamente, con gran entereza y claridad, los disgustos pasados por su hijo durante su vida de casado, y á que dió márgen, segun la testigo, su difunta hija política, y que esta en varias ocasiones la maltrató de obra.

Seguidamente entra el Sr. Santisteban, de quien el procesado dice tenia relaciones con su esposa.

Es el testigo jóven, de mediana estatura, rostro simpático y viste elegantemente.

Presidente.—Conteste el testigo á las preguntas de la defensa.

Defensor.—¿Supo Vd. que el procesado y su esposa tuvieron alguna disputa.

Testigo.—Sí señor.

Defensor.—¿Y sabía Vd. la causa de sus disgustos?

Testigo.—No señor.

Fiscal.—¿Estuvo á ver á Vd. la difunta en el ministerio de Ultramar.

Testigo.—Sí señor, la última vez que la vi.

Terminada esta declaracion, comparece el periodista D. Angel Luque, el cual, contestando á las preguntas del defensor, dice que oyó decir al procesado en una ocasion que habia tenido que marcharse de su casa porque no le queria abrir la puerta su mujer, y que á ésta también oyó decir que tenia deseos de separarse de su esposo.

D. Francisco Casquete, amigo del procesado desde que este último formaba parte del batallon Francos tiradores de Madrid, del que fué comandante este último.

El testigo afirma que en el tiempo en que estuvo de compañero suyo el procesado, pudo notar que entre el matrimonio no existia avenencia, y que los disgustos entre la difunta y el procesado se repetian con frecuencia.

D. Regino Molina, oficial del citado batallon de francos, manifiesta que se llevaban mal, y que, segun de público se decia, la esposa del procesado sostenia relaciones amorosas con un teniente del batallon. (Risas.)

El procesado tiene un careo con el testigo, rogando á éste diga si es cierto que diciendo ésta á su esposa Recogele esas trenzas, que se le mancha el peinador, le contestó Así le gusto á Paco.

Testigo.—Efectivamente, creo recordar esas palabras; pero hice caso omiso de ellas, porque esas son cosas naturales en algunas mujeres.

D. Celestino Argüelles, teniente coronel de infanteria, despues de prestar juramento con la mano puesta en la espada, hace una narracion minuciosa de un duelo planteado entre Santisteban y el procesado, y en el cual intervino el testigo, nombrado por este último, tratando de evitarle, haciendo firmar un acta á Santisteban y al procesado.

El acta, en efecto, se firmó por el Sr. Santisteban, pero el procesado se negaba á ello porque decia que necesitaba reparar su honor manchado.

Aquella era —dice el testigo— una situacion difícil para los que en la cuestion interveníamos, porque por una parte nosotros no podíamos llevar el asunto á los tribunales, teniendo en cuenta lo esca-

broso de la materia, y por otra no debíamos autorizar un duelo que acaso no tendria razon de ser. Añade que la difunta tenia genio muy libre, y que en varias ocasiones pudo apreciarlo, por el trato que daba á su esposo.

Bartolomé Mansanque, José María Albeiros y Eugenio Sainz en nada difieren de lo dicho por los testigos anteriores.

Petra Garcia dice habia oído hablar varias veces de los amores de la esposa del procesado con el Sr. Santisteban.

Silveria Garcia desconoce la mayor parte de lo que se la pregunta.

Manuel Martinez, padre de la muerta, se limita á decir que varias veces amenazó el procesado á la difunta.

Luis Jimenez, niño de nueve años, hijo del procesado, despues de la fórmula de reglamento, el señor presidente manda le retirem.

Procesado.—(Llorando amargamente.) Señor presidente, que no se los lleven.

(El señor presidente accede á los deseos del procesado.)

Eduardo Garcia Bordona, que conocia al procesado y su difunta esposa, dice que presenció algunas disputas entre ellos.

Enstaquio Ruiz Tejero, D. José Jimenez Garcia, Cecilia Perez, Concepcion Alvarez, Ildefonso Benitez Garcia, Mercedes Barnes, D. José Espinosa, Antonio Camacho, aducen testimonios de poca importancia, á los cuales signe Felix Ruiz Martin, alcalde del pueblo de Tetuan.

Presidente.—(Despues de tomarle juramento.) ¿Su estado de usted?

Testigo.—Casado por la Iglesia. (Risas.)

Presidente.—¿Su profesion?

Testigo.—Industrial del comercio.

Fiscal.—Sabe Vd. por razon de su cargo de alcalde del pueblo, si habia desavenencias entre el matrimonio?

Testigo.—Ni lo sabia ni me impertaba saber semejante cosa. (Aumentan las risas.)

Comparecen posteriormente los testigos D. Julio Gomez, Prudencio Alonso y José Romero, que nada nuevo añaden á las declaraciones anteriores.

A instancia de la defensa deja de prestar declaracion el jóven diputado D. Carlos Sedano y otros varios cuyo exámen no creen necesario ni el fiscal ni los letrados.

La vista tiene que suspenderse por no encontrarse varios testigos de los cuales no puede prescindir la defensa, ordenando el presidente se constituya el secretario de la sala en su domicilio para cerciorarse de las causas que les han impedido asistir á prestar declaracion y que les sean impuestas 50 pesetas de multa.

El público se resiste á desfilar cuando estaba más impresionado: las parejas de la Guardia civil que prestan sus servicios en el Palacio de Justicia consiguen despues de un buen rato, y gracias á las instancias del presidente, que la sala quede desalojada.

La vista continuará mañana á la una de la tarde, dando principio por los testigos que hoy han faltado, siendo probable que si se renuncia á la declaracion de alguno de ellos, empiece su informacion mañana mismo el fiscal Sr. Antran.

AL MENUDEO.

La batalla de Pendjeh.—Sus causas.—Declaraciones de Gladstone.—La prensa.

Paris 9.—La batalla entre rusos y afganos que tan profundamente ha conmovido la opinion pública, se libró en Pendjeh en la confluencia de los rios Kuzk y Murghab, donde se establecieron los afganos en Julio último, por consejo de los ingleses, fortificando dicho punto con obras de campana armadas de cañones, cuyo campo atrincherado ha sido tomado por las tropas rusas que remontaron el rio Murghab desde Sary Yazje donde se hallaban hace algun tiempo.

Por las noticias que se tienen aqui, se deduce que las fuerzas rusas eran inferiores á las afganas en número, aunque no en la organizacion y armamento.

Las noticias de origen ruso afirman que los afganos, alentados por la proteccion de los ingleses, se mostraban muy insolentes provocando continuamente á los turcomanos que habitan aquella comarca, sometidos recientemente á la dominacion de los rusos, y que éstos, para conservar su fuerza moral y su prestigio, se vieron obligados á castigar la insolencia de los afganos arrojándoles de sus posiciones, lo cual consiguieron fácilmente, haciendo grande estrago en ellos al declararse en derrota.

Una cosa solo atenúa la gravedad del proceder del jefe de las tropas moscovitas, y es que despues de apoderarse del campo enemigo, lo abandonó para replegarse á sus primitivas posiciones, con lo cual quisó dar á entender que el acto de fuerza por él realizado no prejuzgaba la cuestion relativa á la fijacion de la frontera que está en litigio entre Inglaterra y Rusia.

Londres 9 (6:45 t; por el cable directo).—Cámara de los Comunes.—Se abre la sesion en medio de la mayor expectacion.

El primer ministro, Gladstone, declara que las comunicaciones rusas recibidas durante las últimas veinticuatro horas, parecian colocar los asuntos en una situacion muy tranquilizadora.

Añade que despues ha ocurrido un incidente grave con el ataque de los rusos á los afganos, con apariencia de no haber sido provocados.

Hemos pedido, dice, explicaciones á San Petersburgo, pero antes de que llegase la reclamacion, el Sr. Giers, ministro de Negocios extranjeros del Czar, se apresuró ayer mismo á manifestar la esperanza de que el desagraciado incidente ocurrido no impedirá la continuacion de las negociaciones.

Londres 9.—El Consejo de ministros se reunió antes de la sesion del Parlamento.

Algunos consideraban la guerra inevitable; pero otros creen que el hecho, aunque grave y serio, es un simple incidente de frontera.

El Times, en su última edicion, dice que los afganos arrojados de Pendjeh por los rusos, combatieron con encarnizamiento y se retiraron en orden perfecto á Meruchaux sin ser perseguidos.

Los periódicos de Londres de la noche usan un lenguaje vivo contra Rusia, y sin embargo, recomiendan la calma y la moderacion.

Londres 10.—La mayor parte de los periódicos ingleses, hablando del grave suceso ocurrido en la frontera del Afghanistan, continúan empleando un lenguaje agresivo contra Rusia.

Dicen que ha faltado á su palabra y que debe desaprobarse la conducta del general Komaroff y disponer la retirada de las tropas que se hallan sobre la frontera, por lo menos hasta la aldea de Saraks. (No debe confundirse el nombre de esta aldea, que pertenece al territorio ruso, con la plaza persa del mismo nombre que se halla situada frente de ella.)

El periódico del Daily News dice esta mañana que la guerra puede evitarse con la inmediata desaprobacion por Rusia del ataque de que han sido objeto los afganos, con precauciones suficientes contra la repeticion de semejantes hechos y con un pronto y honroso acuerdo sobre la fijacion de la frontera anglo-afghana.—Fabra.

En la calle de Ferráz, frente á los jardinillos, cuatro hombres asaltaron al ayuda de cámara del marqués de Bogaraya, y amenazándole con dos revólvers le intimaron que entregase todo el dinero que llevaba.

Como quiera que el agredido solo poseia cinco pesetas, los saltadores se las quitaron, así como la capa y un pañuelo blanco. Acto continuo se die-

ron á la fuga, y hasta ahora no ha sido posible dar con ellos.

Paris 10.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se tomaron algunos acuerdos sobre el personal, y particularmente sobre el nombramiento de subsecretarios. El gobierno se propone limitar lo más posible los cambios de empleados.—Fabra.

Lo de Játiva y Sueca.

Confirmando lo que ayer dijimos, los periódicos de Valencia recibidos hoy, traen mejores impresiones que los anteriores dias acerca de la salud pública de Játiva, donde, segun dichos periódicos, ha empezado á mejorar el estado sanitario, habiendo la esperanza de que la enfermedad será contenida en su desarrollo antes de la época de los calores.

Para la vigilancia del campamento se han reconcentrado algunas parejas de la Guardia civil.

Respecto á Sueca, se sabe que los casos ocurridos por cólicos sospechosos, estos dias, han sido siete, pero los médicos de la poblacion no han creído que se presentaban bastantes caracterizados para diagnosticarlos de cólera.

Los casos sospechosos de Alcira, segun El Mercantil Valenciano, no tienen importancia, y revisitan carácter de aislamiento.

Este periódico, añade, que de estos casos ha habido en varios pueblos inmediatos á Játiva y que en ninguno han tenido carácter epidémico.

Las Palmas (Gran Canaria) 9.—Por el cable de la Compañía nacional Española.

Ha llegado la fragata de guerra francesa Infernet conduciendo al cónsul de Francia en Tenerife. Se advierte gran movimiento en este puerto.

Mas de mil trabajadores se hallan ocupados en los muelles, almacenes y depósitos de carbon. El puerto de refugio adelanta rápidamente.—Fabra.

A pesar de haber sido construidos en España los modelos de las doce estatuas del apostolado con destino á la iglesia de San Francisco el Grande, se han encargado estas con arreglo á los modelos aquí ejecutados, á artistas italianos que cobran por cada una 11.000 pesetas.

Paris 10.—Los periódicos oficiales italianos confirman que Italia está dispuesta á negociar un nuevo convenio de navegacion con Francia.—Fabra.

El próximo domingo saldrá de la parroquia de San Ildefonso á las diez de la mañana el Santo Viático, recorriendo las calles de la feligresía, suministrándose á los enfermos impedidos, como es costumbre todos los años.

Francia y China.—La paz.

Paris 9.—Un despacho del general Briere de Lisle, fechado hoy en Hanoi, dice que una vanguardia de tropas regulares chinas atacó un puesto francés cerca de Honghoa.

Un buque cañonero francés acudió en socorro de los defensores del puesto, contribuyendo á la derrota completa de los agresores.

Los franceses no han tenido pérdida alguna. Por el lado de Chü y Kep no ha ocurrido novedad. Es de advertir que el hecho á que se refiere el anterior despacho, ocurrió antes de que se tuviese noticia de los preliminares de paz.

Paris 9.—El gobierno acaba de recibir un telegrama de Pekin anunciando que China se ha adherido por completo á los preliminares de la paz con Francia.—Fabra.

El dia 25 del actual, á las diez de la mañana, celebrará junta general la Asociacion general de ganaderos, en la casa de la misma, Huertas, 30.

Segun lo dispone el art. 2.º, podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipacion y estén solventes en los derechos que á la Asociacion son debidos.

El 4.º dispone que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad ó cargo público del Estado, así como las colectividades, pueden enviar apoderado que les represente.

Las noticias telegráficas comunicadas anoche por el gobernador de Valencia respecto á la cuestion sanitaria en Játiva, son satisfactorias, pues el número de invasiones disminuye notablemente. La misma autoridad confirma también que no han tenido importancia ni carácter alarmante los casos ocurridos en Alcira y en Sueca.

La sociedad protectora de los niños se ha hecho cargo de la pobrecita huérfana hija de la infortunada Rita Diaz, que murió á manos de su amante en la calle del Amor de Dios.

Merece verdadero aplauso esa institucion benéfica.

Han sido denunciados El Motin y Verán Ustedeles, periódicos satíricos.

Refiere un periódico de Barcelona, que el jueves por la noche, los empleados de un tren de carga que salió de Valencia vieron al lado del túnel que hay cerca de La Granada, unos diez hombres armados, los cuales intentaban sin duda robar el tren expreso que sale de Barcelona á las once y media de la noche. De Villafraña salió el destacamento de la Guardia civil, sin encontrar á los malhechores.

Anteayer, estando pasando lista á los quintos en la caja de Sevilla, se hundió el piso donde se hallaban formados, cayendo entre los escombros unos veinte hombres, de los que resultaron quince heridos leves y uno grave.

Nuestro colega La Iberia:

«Sevilla 9 (12:30 tarde).—Se ha celebrado un té político en casa de nuestro distinguido amigo el Sr. Alcalde, en honor del Sr. Navarro Rodrigo. Han asistido todos nuestros amigos políticos y los del Sr. Martas.

El Sr. Navarro Rodrigo ha pronunciado un elocuentísimo discurso, brindando por la union de todos los liberales, la jefatura del Sr. Sagasta y la monarquía de S. M. el Rey D. Alfonso XII. Este discurso fué aplaudido con verdadero entusiasmo.

El Sr. Alcalde, despues de dar las gracias á los allí reunidos, se expresó en igual sentido que el Sr. Navarro Rodrigo. Sus palabras fueron también muy aplaudidas.»

Mañana sábado, á las nueve de la noche, explicará el Sr. D. Gumersindo Azcárate en el Ateneo una conferencia sobre el tema:

«La nueva ley electoral inglesa; historia del conflicto entre la Cámara de los Pares y la de los Comunes.»

La Comision de Hacienda de la Diputacion provincial que preside el Sr. Hernandez Prieta, tiene el propósito de introducir grandes economías en el nuevo presupuesto, rebajando sueldos y disminuyendo el personal, sin desatender los servicios.

Con el propósito de realizar tan loables proposiciones en beneficio de la administracion provincial, se han reunido todos los diputados bajo la presidencia de dicho Sr. Hernandez Prieta.

Comité liberal del Pizco (Cuenca): Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Ilmo. Sr. D. Manuel Nuñez de Haro.—Don Antonio Tenedor y Soriano.

Presidente efectivo: D. Gregorio Ayuso Vallés. Vicepresidentes: D. Narciso Navarro Bravo. Vocales: D. Pedro Fernandez Navarro.—D. Dionisio Navarro Fernandez.—D. Braulio Moratalla Montejano.—D. José María Toledo Gaballon.—D. Vicente Perez y Perez.—D. Anselmo Perez Moratalla.—D. José María Ayuso Collado.

Secretario: D. Sixto Saiz y Saiz.

TEATRO LARA.—Con motivo de efectuarse anoche el beneficio del actor Sr. Mesejo, pusieron anoche en escena en aquel teatro dos obras nuevas: Turno pacífico y La mano de gato.

Es la primera un gracioso juguete de Segovia Recaberti, que fué muy aplaudido y bien interpretado por las señoras Valverde, Romero y Mavillard, y los Sres. Mesejo padre é hijo.

La segunda es una bizarra muestra del ingenio del señor Jackson Veyan que hizo las delicias del público, regocijándole con sus innumerables chistes.

Llamado el autor al palco escénico, no pudo presentarse por no encontrarse en el teatro.

Publica hoy la Gaceta el ascenso del general Colomo á teniente general; y el del brigadier Araoz á mariscal de campo.

También anuncia se provea, por traslacion, la cátedra de psicología de Canarias, y por concurso las de retórica de Canarias y de lengua francesa del Instituto de Salamanca.

Habiéndose suscitado algunas dudas acerca de la fecha desde la cual deba contarse el plazo de cuatro meses á que se refiere el art. 1.º de la real orden de 28 de Febrero último para los funcionarios de la administracion de justicia que se encuentren en la Península al tiempo de cozar, ririse las comisiones del servicio que hayan de desempeñar en ella, declara hoy de real orden en la Gaceta el ministro de Ultramar que en tales casos se contará el plazo referido desde la fecha de la orden que se expide para la comision.

EDICION DE LA NOCHE.

Declara anoche La Izquierda Dinástica que la citada demanda de injuria se funda en un artículo en que no se habla de juego, y que cuando el señor Gonzalez Fiori, que ayer se hallaba mejor, pueda presentarse á los tribunales, probará que lo que ha hecho con él la directiva es injusto. El juzgado aplazó ayer este asunto para el viernes de la semana que viene.

Y luego añade El Globo:

«Se trata de formar un casino de los elementos que están al lado de los Sres. Martos, Montero Rios, Balaguer y Gonzalez Fiori. Los que forman parte de esta sociedad, proclamarán la coalicion de los liberales, y para esta obra siguen los trabajos. Hoy mismo se reúnen con tal objeto los comités izquierdistas de varios distritos de Madrid.»

Han regresado esta mañana á Madrid los señores marqueses de la Vega de Armijo y Gonzalez (don Venancio). El Sr. Sagasta se ha quedado en la provincia de Jaen á asistir á una montería dada por el Sr. Sanjuan; y el Sr. Albareda se ha dirigido á los baños de Marmolejo.

De impresiones de la comida de anoche en casa del general Lopez Dominguez, dice hoy El Liberal:

«El resultado de la conferencia fué, á nuestro entender, haber avanzado bastante en el sentido de las aproximaciones entre fusionistas é izquierdistas y el reconocimiento, por unos y por otros de cuanto les conviene oponer la masa compacta del partido liberal frente de la desencadenada reaccion que representa la política del actual gabinete.»

La entrevista celebrada ayer por los señores Lopez Dominguez y Martos no será la última y se repetirá dentro de corto plazo, segun nuestras noticias.»

El conflicto anglo-ruso.—Hipótesis sobre el choque de Pendjeh.—Los periódicos rusos y los ingleses.

Londres 10.—Cámara de los Comunes.—El primer ministro, Gladstone, dice que acaba de recibir algunos detalles telegráficos sobre lo ocurrido en la frontera del Afghanistan, transmitidos por el general Lumsden, quien, como es sabido, entró en el emirato hace algunos meses, acompañado de una fuerte escolta británica, con objeto de fijar la frontera ruso-afghana.

Manifiesta el general que cuando los rusos amenazaron un ataque inmediato avanzando hasta Aktapa, los afganos destacaron exploradores y establecieron algunos puestos hasta Pulikisti, en la orilla izquierda del rio Kurck, cuyos puestos fueron reforzados gradualmente, de suerte que el 30 de Marzo, es decir, dos dias antes de la batalla de Pendjeh, el grueso de sus fuerzas se habia trasladado al otro lado del rio.

El general Lumsden añade en su parte que segun su opinion este hecho no constituia un verdadero avance de los afganos siendo más bien la ocupacion de una posicion militar más ventajosa.

El Sr. Gladstone despues de dar los pormenores del indicado despacho dice que cree que el general Lumsden es evidentemente de opinion que es posible una controversia sobre si los afganos habian emprendido un movimiento de avance como pretenden los rusos.

Londres 10.—La Bolsa está muy agitada en vista de las noticias contradictorias que circulan y de las diferentes y opuestas apreciaciones sobre el conflicto pendiente entre Inglaterra y Rusia.

Dichas apreciaciones son en lo general menos pesimistas que ayer. Sin embargo, continúa la duda y el recelo.

Nada lo revela mejor que los siguientes cambios á que se ha hecho hasta ahora el 4 por 100 interior español, desde la apertura de la Bolsa: 55'87, 55'62, 55'50, 55'75, 55'25, 56'18, 56'37 y 56'87.

Los demás valores del Estado han tenido análogas oscilaciones.

Los consolidados ingleses han subido á primera hora 3/4 por 100.

San Petersburgo 10.—El Diario de San Petersburgo, que como es sabido goza de bastante autoridad, dice hoy que cree que todavía se puede conservar la esperanza de que el incidente ocurrido en la frontera del Afghanistan no modificará el giro de las negociaciones que se siguen actualmente entre Inglaterra y Rusia para la rectificacion de límites entre aquel emirato y el Turkestan.

Londres 10.—La prensa inglesa continúa atacando á Rusia, dando á entender que hay motivo para dudar de su buena fe y de su lealtad en vista de lo ocurrido.

Saponen muchos que el gobierno ruso no se propone mas que ganar tiempo para prepararse mejor.—Fabra.

No quisimos hacernos eco de ciertos rumores que oímos dias pasados sobre disgustos ocurridos en el preidio de Cartegena; pero repasando los periódicos de la localidad, hemos visto confirmados nuestras noticias con algunas indicaciones que bastan para comprender que allí ocurre algo singular.

Sucedo, por lo que hemos podido deducir, lo que tan frecuentemente se trata de administrar á esa clase de establecimientos, y parece, como resumen de todo, que en el asunto ha tenido que intervenir el juzgado.

Mañana se cantará en el teatro Real la ópera Sonámbula, haciendo un debut la señora Lodi.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, celebra junta general ordinaria la Real Academia de Jurisprudencia.

Cambios.

Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56'81. Despues 57'27, 57'50 y 57'60.—Fabra.

Durante las últimas veinticuatro horas, han corrido en Játiva cuatro de funcionarios de los enfermos que habia anteriormente y una invasion.

S. M. ha estado esta tarde en el Tiro de pichón de la Casa de Campo.

Dice La Correspondencia de la mañana, que la sesión anoche celebrada por la diputación para tratar asuntos de Hacienda, la presidió el conde de la Romera; pero El Noticiero no da esta noticia.

Entre los objetos expuestos en casa de los señores Ruiz de Velasco, hay un ministerio completo en caricatura, ó sea una colección de caricaturas al óleo de los actuales ministros que están llamando la atención por lo graciosamente ejecutadas y la exactitud de los rasgos fisionómicos.

El candidato que cuenta con el apoyo del gobierno para la diputación á Cortes por el distrito de Corebion, es el conocido letrado, hijo de aquel pueblo, D. Eduardo Covian, que por lo visto tiene otro competidor ministerial en el Sr. Pané.

Los ejercicios de oposición á la judicatura se han suspendido por enfermedad de uno de los jueces, puesto que el que no asista al ejercicio oral no puede tomar parte en la votación, y si se fuera prescindiendo de los enfermos, se concluiría porque ninguno de los jueces podría al fin de las oposiciones emitir su voto respecto á determinados aspirantes. Además los señores que componen el tribunal en su mayor parte no cobran sueldo del Estado, y los que lo cobran no están dispensados de prestar servicio en sus respectivos cargos. El mal está, pues, en el reglamento, y á él se deben los perjuicios que se irrogan á los examinandos con tales dilaciones.

Noticias del Ayuntamiento.

En las últimas veinticuatro horas no ha dado á luz el Sr. Bosch nuevas economías, limitándose á pasar comunicaciones á las dependencias del ayuntamiento para que introduzcan en los servicios las reducciones que consideren necesarias.

Los empleados de contaduría han propuesto al Sr. Bosch, y este lo ha aceptado, un arreglo en el personal mediante el cual los dos jefes de negociado á quienes se rebajaron 6.000 de los 18.000 reales que cobraban, puedan cobrar 16.000 reales por el descuento de 2.000 á los otros cuatro jefes de negociado de la misma dependencia que no sufrieron alteración de sueldo, y una combinación análoga se ha hecho con seis porteros que han sido declarados cesantes sin tener derechos pasivos.

Se han reunido para constituirse varias comisiones, entre ellas la junta municipal, que no ha podido celebrar sesión por falta de número, cosa fácil de prevenir no estando completo el Ayuntamiento.

También se han reunido los tenientes de alcalde, acordando examinar las faltas que en los servicios municipales existan en sus respectivos distritos.

BALANCE DEL DIA.

El extracto de los telegramas cambiados con el Vaticano á consecuencia de la pastoral del obispo de Plasencia, asunto que ha servido al gobierno para la confección literario-político diplomática que hoy publica la Gaceta, podría reducirse á lo siguiente:

El gobierno: El señor obispo de Plasencia ha publicado una pastoral que va contra las regalías y que es una injuria para el gobierno y para el mismo Rey de España.

Monseñor Jacobini: Antes que ustedes nos diéran cuenta de lo ocurrido, ya en el Vaticano habíamos visto que el obispo de Plasencia se ha expresado en forma poco serena, habiéndole recordado por ello la Enciclica Cum Multa.

El gobierno: La pastoral en la forma y en el fondo, es un ataque injurioso y poco sereno al Rey y á sus ministros; y si Su Eminencia, la ha visto, como dice, bien clara está.

Monseñor Jacobini: No es fácil inducir esto de la pastoral, que ya hemos dicho á VV. conocíamos antes de que Molins expresara las quejas de España en nombre del gobierno y del príncipe católico, á quien representa.

El gobierno: Pues si en el Vaticano se conocía de antemano la pastoral, habrá podido verse que envuelve una ofensa para la corona y los ministros.

Monseñor Jacobini: ¡Ah! Si fuera así, estén ustedes seguros que lo lamentaríamos; y en este supuesto oienten Vds. con que las habríamos reprobado, porque en el Vaticano se desea el respeto á los poderes constituidos, y que los prelados se mantengan extraños á las luchas de los partidos políticos.

Ni más ni menos esta es la sustancia de la negociación, y al que saque un grano más de trigo, po-

dria darse una alcaldía como la que se ha propinado el Sr. Bosch.

No creemos, además, que el Sr. Cánovas, allí en su fuero interno, la aprecie de otro modo; porque en el fondo lo que dice monseñor Jacobini es una finísima argucia que habrá llenado de envidia al presidente del Consejo, tan maestro en teologías, y que de hijo no habría salido mejor de los despachos de los ministros del Sultán de Turquía, que son, también, otros diplomáticos de la escuela ergotista, más fina que se puede imaginar.

Y en cuanto á lo de la forma poco serena de la Pastoral, que es la única astilla utilizable en medio de tanta frondosidad de palabras, se nos ocurre que viniendo la censura de Su Santidad, espontáneamente, y antes de recibirse la reclamación del gobierno, no molestará mucho esta censura al obispo de Plasencia y menos si recuerda que San Pedro, en presencia del mismo Jesucristo, estuvo con Malcos, bastante menos sereno en las formas, como que le hendió una oreja, lo cual no fué obstáculo para que San Pedro llegara antes que sus compañeros á ser firme columna y piedra fundamental de la Iglesia.

Por lo demás, el gobierno, no creemos nosotros se llegara á imaginar nunca que Su Santidad dijera una cosa distinta de lo que ha dicho, porque siendo varios ya los prelados que siguen los pasos del de Plasencia, se podría poner al Padre Santo en una situación difícilísima, desconsiderando á los obispos, que al fin y al cabo son los pies y las manos de la Iglesia.

En último término, y para concluir con este incidente, hemos de advertir que la declaración que hoy hace el gobierno en la Gaceta, la hace, no por medio del ministerio de Estado, sino bajo la fé del ministro de Gracia y Justicia, para quitar, sin duda, carácter diplomático al asunto, y que no se produzcan cierta clase de reclamaciones.

Las noticias de hoy sobre el litigio de las fronteras entre Inglaterra y Rusia, son más tranquilizadoras.

Como puede verse en los telegramas que publicamos en segunda plana, Gladstone declaró anoche en el Parlamento que Rusia se ha apresurado á manifestar su esperanza de que el incidente entre rusos y afganos no impedirá á Inglaterra y Rusia el llegar á un acuerdo pacífico.

Estas explicaciones del ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, dadas espontáneamente y en tono de lamentación, unidas á la esperanza también recientemente manifestada por Gladstone en el Parlamento de llegar á resolver el conflicto por las vías pacíficas de la diplomacia, parece confirmar nuestra opinión de que rusos y afganos no obraron el día 3 en virtud de órdenes recibidas de sus gobiernos, sino por sus propios antagonismos, y por hallarse el fuego demasiado cerca de la estopa.

Esto mismo debe creerse por una parte de la opinión en Inglaterra, según otro telegrama, cuando dice que lo ocurrido no es más que un incidente de fronteras.

Muchos periódicos extranjeros han dicho estos días que Inglaterra, aumentando fuerzas en la frontera anglo-afghana y haciendo grandes preparativos bélicos, solo se proponía un efecto moral que facilitara la terminación pacífica del litigio, y si esto es verdad, posible es que haya producido efecto contrario en Komaroff, y haya resuelto á este general ruso á hostilizar á los afganos por la conveniencia, también política, de demostrar que tiene positivas fuerzas.

De cualquier modo, los telegramas confirman como ayer presumíamos nosotros, que el choque fué en Pendjeh.

De las consecuencias que esto pueda traer, nada fijo puede decirse. Los gobiernos de Inglaterra y Rusia parecen dispuestos á una solución tranquila; mediarán más explicaciones sobre lo de Pendjeh; un telegrama del Times fechado el día 7 en París, dice que generalmente en los círculos diplomáticos de esta capital se cree, que aun en el caso de que los rusos tomaran á Pendjeh, los ingleses no abandonarían sus posiciones; los telegramas de esta tarde repiten que el gobierno ruso mantiene la actitud pacífica que afecta; pero á pesar de todo, no debemos ser optimistas, porque no hay que olvidar que el gobierno inglés es esclavo de la opinión, que tiene positivos compromisos con el emir del Afghanistan, y que la prensa inglesa continúa escitando la opinión, por considerar que Rusia no se conduce con lealtad, añadiendo que lo menos á que está obligada por lo de Pendjeh, es á de-

autorizar al general Komaroff; sacrificio difícil, dado el espíritu belicoso que también domina en el pueblo y ejército ruso.

Los asuntos que preceden son los que preocupan en primer término á la opinión; y despues hablan también los políticos de los discursos pronunciados en el banquete de Córdoba (en primera plana damos un extenso extracto) y de las impresiones que pudieron reinar anoche en la comida dada al Sr. Martos en casa del general Lopez Dominguez.

En cuanto al ayuntamiento, este asunto tomará creciente calor la semana próxima, al ser llevado al Parlamento, y cuando en la sesión municipal del lunes se conozcan bien y se discutan las medidas que va tomando el Sr. Bosch: los antiguos concejales parece que publicarán el domingo su defensa en los periódicos.

Ha vuelto á hablarse hoy de la próxima salida del ministro de Ultramar, y de su reemplazo por el Sr. Villaverde; en cuyo caso al gobierno de provincia iría el Sr. Bosch, y á la alcaldía el marqués de Torneros ó el marqués de Pidal; pero no garantizamos el rumor.

En materia de rumores, también se han cotizado hoy los que corren de haber habido casos de la enfermedad sospechosa en Huesca y en la misma ciudad de Valencia; pero como estas son noticias que se depuran en lo alto y en lo íntimo de los centros oficiales, y nosotros andamos por voluntad propia de puertas afuera, solo decimos que lo indicado se dice por ahí.

La comisión general de presupuestos continuaba reunida á las siete, en que abandonamos el Congreso.

Esta noche, reunión de industriales en el Circolo Maracanti.

El mercado de la Bolsa, con mejor cara que ayer.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 10 DE ABRIL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. c., 3 p. 100 y 1 p. 100, etc.

París, á 8 días vista, 4'90 d. Londres, á 90 días fecha, 46'95 d.

Resumen.

La Bolsa, extraordinariamente movida por la acción de una demanda importante. En el transcurso de veinticuatro horas se ha operado en la contratación de los efectos públicos una transformación completa.

Ayer presentaba el mercado un horizonte oscuro y un aspecto poco lisonjero, por efecto de la continuada oferta de papel bajo la influencia de la enorme baja de los fondos extranjeros y por lo tanto de nuestros valores.

Hoy, desvanecidas las primeras impresiones, ha variado la escena y se había visto gran deseo de aprovechar la baja.

Como nuestros fondos no han tenido, sin embargo, la baja que en París y Londres, el arbitraje desde luego se ha presentado á la vista de los especuladores, y realmente muchas operaciones se han hecho en combinación con aquellas Bolsas.

Pero como el interés busca al momento su nivelación, la diferencia de precios de aquellas plazas con Madrid inmediatamente se ha neutralizado bajando el cambio de los giros, de donde resultará no ser ventajosas las remesas de valores desde dichos puntos: así se ve que el cambio sobre Londres á 90 días fecha ha quedado reducido á 46'95, y el de París á 8 días vista á 4'90.

Muchas operaciones se han contratado, mejorando el cambio en unos 30 á 60 céntimos dentro de la hora oficial desde los más bajos á que ayer descendieron los fondos, y la contratación del parquet termina bajo esta tendencia favorable.

Relacionando los cambios cotizados podemos decir que: El 4 por 100 interior al contado se ha hecho desde 59'20

á 50 que es como termina: de ayer sin duda [son también las primeras publicaciones de 59'75 y 70. A fin de mes de 59'25 á 59'40 quedando en observaciones á 59'50

El exterior muy movido entre 58'50 y 59'30, siendo la última operación á 59 por 100.

El amortizable á 76'25, 50 y 40, indicándose de nuevo en lo no publicado á 76'50.

Los billetes de 86'50 á 20. La Duda al 3 por 100 de Cuba á 23'90 y 50. Las cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100 á 101 por 100.

Las acciones del Banco de España 330, 327 y 323 por 100 dinero.

Bolsa.

A las cinco y cuarto.—4 por 100 interior contado, 59'50; fin de mes, 59'40.

Tendencia favorable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Leon Magno, Papa y doctor. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la solemne novena al Santísimo Sacramento; por la mañana á las seis se expone á Su Divina Majestad con misa cantada; á las diez se cantará Tercia, despues misa mayor en la que será orador D. Manuel Pedrosó, y á continuación se cantará Sexta. Por la tarde, á las cuatro, oración mental, sermón que predicará D. Juan Moga, novena, Santo Dios, Salmo Credidit, Pange-Lingua y bendición.

Espectáculos para mañana.

Real.—F. 107 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Sonámbula.

Español.—180 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Vida alegre y muerte triste.—Los parvulitos.

Comedia.—Compañía dramática italiana.—7.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Mercadet.—Intermedios por el sexteto.

Variedades.—(Compañía francesa.)—7.º de abono.—Turano impar.—A las 8 1/2.—Le Procés Ycauradioux.—Paulus Chantera six Chansons Nouvelles.

Polo.—(1.º seccion).—A las 8 1/2.—Villa... y palos.—A El grito del pueblo.—(2.º seccion).—A las 10 1/2.—Las amazonas del Tormas.

Alhambra.—34 de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—No la Ahagas y no la temas.—Zingaros.—El diablo harlo de carne.—Zingaros.

Lara.—T. 1.º impar.—A las 9.—Parada y fondo.—Turano pacífico.—El ventanillo.—La mano de gato.

Novedades.—(1.º seccion).—A las 8 1/2.—Guerra para hacer las paces.—La capilla de Lanuza.—(2.º seccion).—A las 10.—La cruz del Humilladero.

Palava.—T. 1.º impar.—A las 8 3/4.—La diosa.—A las 8 1/2.—El reloj (nueva).—A las 10 1/2.—Maridos al por mayor.—Baile.—A las 11 1/2.—Como está la sociedad.—Baile.

Variedades.—A las 8 1/2.—En la tierra como en el cielo.—A las 9 3/4.—Quién fuera libre!—A las 10 1/2.—Duo paternal.—A las 11 1/2.—En la tierra como en el cielo.

Martin.—A las 9.—Los diablos del día.—A las 9 3/4.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Escenas de verano.—A las 11 1/4.—La isla de San Balandrán.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Gran función en la que tomarán parte los célebres barristas Oncellas, la aplaudida profesora á la alta escuela Miss Elvira Guerra, la hermosa Miss Oceana sobre el alambre, los gimnastas aéreos Sylverter, los hermanos Lolo y Lola y otros principales artistas de la compañía.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El BANCO HIPOTECARIO hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la Agricultura y construcción de edificios.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquirir dichas Cédulas, podrán dirigirse en Madrid, directamente á las oficinas del BANCO HIPOTECARIO, ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias, á los comisionados de dicho Banco.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

LA PISTA DEL CRÍMEN

fianza—un poco de ejercicio. Estoy tan apoltronado... Esperad, vais á verlo.

Puso sus manos sobre el mecanismo de la silla y la lanzó al centro de la sala. En aquel momento, el cambio de mal humor que se había operado en él apareció bajo otro nuevo aspecto. El impulso que imprimió á su máquina no era violento como otras veces. La silla marchaba con lentitud, con gran trabajo la hacía ir y venir por la habitación, deteniéndose á cada momento, le faltaba la respiración.

Todos le seguíamos, Aviel á su lado y Benjamin al mio. Les dije á estos dos que se separaran y que me acercara yo á él.

—La falta de práctica me hace estar torpe—me dijo con voz muy débil.—Cuando estabais fuera perdí hasta la gana de empujar la silla.

—¿Quién al verle en aquel estado no había de tener piedad de él? La estúpida Aviel, á pesar de su habitual insensibilidad, estaba conmovida y alterada, concluyendo por derramar abundante llanto.

—¿Qué teneis, señor?... ¿Y la historia?...

—No la hagais caso—dijo al oído á Dexter.—Necesitais tomar el aire. Llamad al jardinero, iremos á dar un paseo en vuestro carruaje.

Mis esfuerzos fueron vanos. Aviel quería atraer á viva fuerza su atención de nuevos repitido:

—¿Y la historia?... ¿Y la historia?...

La energía adormecida de Dexter se despertó de nuevo.

—¡Miserable! ¡Demonio!—exclamó volviendo la silla para colocarse frente á ella.—¡La historia!... ¡La historia!... Ahora, ahora la contaré... ¡Vino! Vamos, idiota, dame vino. ¿Por qué no lo has traído antes? ¡Vino real de Borgoña! ¡Eso es lo que yo necesitaba, Valeria, para animar las llamas de mi invención! ¡Vasos para todo el mundo!... ¡Honor al rey de los vinos!...

Aviel abrió un armario y sacó una botella de vino y vasos de Venecia. Dexter vació de un trago su vaso lleno de vino de Borgoña, y nos obligó á todos á que bebiéramos, ó al menos á que hiciéramos que bebíamos. Aviel no fué olvidada esta vez, y vació su vaso como su amo. El poder del vino produjo al instante su efecto en aquella débil cabeza; comenzó á cantar una canción improvisada por ella á imitación de las que componía su amo. No era más que la repetición, la repetición sin fin de su obstinado ruego.

—Contadnos la historia, señor... ¡Contadnos la historia!...

Absorto en la contemplación del vino, Dexter silenciosamente llenó de nuevo su vaso.

Benjamin aprovechó un momento en que él no nos miraba para decirme en voz baja:

—Por última vez escuchad mi consejo. ¡Valeria, vámonos!

—Un esfuerzo más—le contesté.—¡El último esfuerzo!

—Aviel repitió su estribillo.

—¡Contadnos la historia, señor!... ¡Contadnos la historia!...

Misérrimo Dexter alzó la vista del vaso. El estimulante empezaba á producir su efecto. Vi que los colores volvían á su rostro. Vi la llama de inteligencia reanimarse en sus ojos.

El Borgoña le había despertado, el Borgoña me hacía un servicio sumamente grande.

—Y ahora la historia—gritó él.

—¡No, señor Dexter, la historia no! Tengo que hablaros de cosas importantes y no estoy de humor para oír contad historias.

—¿No teneis humor?—replicó él con ironía.—Lo veo, lo comprendo, teneis un pretexto; creis que mis facultades inventivas han desaparecido y no sois bastante franca para emitir vuestro pensamiento. Yo os demostraré que Dexter es siempre el mismo.

A un movimiento de Aviel exclamó: —Silencio, Aviel, ó te hago salir de aquí! Tengo yo mi historia, sí, amiga Valeria, y muy completa! Escenas, caracteres, no falta nada.

Se dió una palmada en la frente, y con sonrisa maliciosa, añadió:

—...Y la historia que voy á contar os interesa rá mucho; es la historia de una señora y de su doncella; venid, arrimaos á la lumbre y escuchad.

—¿La historia de una señora y de su doncella?... ¿Cuál podía ser la intención de aquel hombre? Sería relatar bajo otra forma lo que me había contado de Elena Beany y de su criada?

Bajo pretexto de contar la historia á Aviel procuraba evidentemente apartarme de mi propósito por segunda vez. La conclusión era irresistible.

Me cogí del brazo de Benjamin para seguir á Dexter al lado de la estufa, que estaba en medio de la habitación.

—No olvidéis las señales convenidas, Benjamin—le dije.

Ocupamos las puertas como habíamos acordado. Aviel me lanzó una nueva mirada de amenaza. El vino que había bebido le había dejado bastante sentido para evitar toda interrupción por mi parte. Tuve cuidado de quitarla toda sospecha. Estaba tan impaciente como Aviel por oír la historia. El asunto que Dexter había elegido era bastante difícil para un narrador. Los recuerdos de acontecimientos reales y positivos podían descubrirse en su historia ficción y acaso hacerse traición á sí mismo.

Miró á su alrededor y comenzó con tono festivo en estos términos:

—Está sentado mi público; digo, ¿mi público está ya preparado?... Volved vuestro rostro un poco á este lado—me dijo con voz más dulce.— ¡Me parece que no es mucho exigir! ¡Dejad caer vuestra mirada sobre las humildes criaturas que se arrastran sobre la tierra; no la levanteis! ¡Dejadme satisfacer la sed de admiración que tanto ambiciono! ¡Una sonrisa de piedad para el hombre cuya dicha habeis destruido!... Gracias, luz de mi vida, gracias.

Me envié un beso con la mano y arregló la manta que cubría su medio cuerpo.

—¡La historia!—repuso.—¡Hé aquí la historia!

—Bajo qué forma, me preguntaréis, voy á presen-

taros esta historia? Bajo la forma dramática. Es la más antigua, la mejor y la más rápida manera de contar una historia. El título LA SEÑORA Y LA DONCELLA. El lugar de la escena, el país de las aventuras... Italia. La época, el siglo de las aventuras también... el siglo XV. ¡Ah! mirad á Aviel; sabe tanto del siglo XV como el gato, y por consiguiente ya está prestando oído. Dichosa Aviel!

Aviel me miró con aire de triunfo.

—¿Con que no sé más que el gato?—repitió ella con cierta sonrisa de vanidad—¿con que soy muy dichosa, eh? ¿Y vos, qué sois?

Dexter soltó una carcajada.

—¿No os lo había dicho?—exclamó él.—¿No es divertido ver á esa criatura... Personajes del drama: No hay más que tres y son tres mujeres: Angélica, noble dama, noble por espíritu, por nacimiento; Rosemonda, un demonio bajo la forma de mujer; Beppa, su desgraciada doncella.

Escena 1.ª Habitación sombría y abovedada de un castillo.—Es de noche.—Los buhos aullan; los sapos chillan. Mirad á Aviel, ¡tiene ya la carne de gallina! todos sus miembros se estremecen. ¡Admirable Aviel!

Mi rival me lanzó una mirada de desprecio. Dexter se detuvo para llenar un vaso de Borgoña, que bebió á pequeños sorbos. Su rostro se animó, sus ojos brillaban cada vez más. Continuó:

—Están en la habitación abovedada Rosemonda y Beppa.—Rosemonda habla: ¡Beppa!—¿Señora?—¿Quién es la enferma que está arriba, en el cuarto encima de nosotros?—Señora, es la noble dama Angélica. Despues de un momento de silencio, Rosemonda continúa: ¿qué te parece esa señora Angélica?—Señora, es dulce y buena para mi como para todos los que la tratan!—¿La has cuidado alguna vez, Beppa?—Sí, señora, cuando la enfermera está cansada. ¿Ha tomado los medicamentos de tu mano?—Una ó dos veces, señora, cuando estaba á su lado.—Beppa, toma esta llave y abre la maleta que está sobre la mesa. Beppa obedece.—¿Ves una redoma verde dentro de la maleta?—La veo, señora.—¿Cógela.—Beppa toma la redoma.—¿Ves el liquido que contiene;

**FERNANDEZ IZQUIERDO** Laboratorio

SACRAMENTO, 2.—PLAZA DE LA VILLA, 4

Con sus infalibles específicos, se ha trasladado al antiguo palacio del Cardenal Cisneros, donde está su gran Laboratorio, por la plaza de la Villa y venta al por mayor, encontrándose la botica que estuvo en Pontejos, venta al por menor, por la calle del Sacramento.

Allí se elaboran en grande escala los específicos infalibles acreditados, que se remiten por correo y ferro-carril á toda España, y se venden en las principales boticas de la Península.

**Dentición infalible**, con la que se salvan los niños cuya vida peligra en la dentición. Caja 3 pesetas y se remite por 14 reales.

**Tonicina digestiva**, para las afecciones del estómago, acedias, dolor, inapetencia é irritaciones. Caja 5 pesetas; se remite por 22 rs.

**Calenturas intermitentes**, se curan con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja 6 pesetas para cuartanas ó tercianas rebeldes y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 rs. más se remiten.

**Reconstituyentes, y antihumorales**. No tienen rival, el jarabe de extracto de hojas frescas de nogal tordado, frasco 4 pesetas, y se curan las escrófulas, herpes, miseria fisiológica, erupciones, bultos, etcétera. No va correo.

**Purgantes, píldoras salulfaras**. Caja con cincuenta, 3 pesetas; se remite por 14 rs., y son derivativas de los humores, purgan suavemente, depuran y evitan congestiones y curan berberismo.

**Las señoras** curan sus enfermedades, relajaciones, irritaciones de la matriz, flujos mucosos, etc., con el **Antídoto Ruso**, frasco 5 pesetas, no va correo.

**Neurálgicos**, se curan con el **monobromuro de alcanfor** de Wurtz. Caja de cien grageas, 5 pesetas; se remiten por 22 rs.

**Constipados y toses**, los catarros de la mucosa nasal y de los senos frontales, se curan en pocas horas con el **rapé blanco**, caja dos pesetas, se remite por 10 rs.; los catarros de las vías respiratorias y urinarias con la esencia de **alquitran de Mr. Pereire**, en pastillas 2 pesetas ó azúcar 2 pesetas caja, se remite por 10 rs.; las toses más rebeldes y los catarros más fuertes se curan en horas y en días los más tenaces con las célebres píldoras anticatarrales, cajas de 10 y 20 reses que se remiten por 2 rs. más.

**Tos ferina**, curada en tres días con el **jutepe antiferino**, frasco 14 rs.; los niños de más de un año y los de menos, con el jarabe concentradísimo de brea, frasco 8 rs.; no va correo.

**Rumatismo**, se cura con el purísimo salicilato de sosa, caja con 30 dosis 30 rs.; se remite por 8 pesetas.

**Grietas de los pechos**, se curan en tres días con la pomada; frasco 8 rs. y se remite por 10 rs.

**Almorranas**, se curan en cuarenta y ocho horas con el bálsamo antihemorroidal; frasco, 10 rs.; se remite por 3 pesetas.

**Depurativos**, zarzaparrilla universal, frascos de 2, 3 y 5 pesetas contra herpes, apoplejías, irritaciones y todos los vicios de la sangre.

**Refresco**, esencia de zarzaparrilla concentradísima, frasco 4 rs.

**Callos de los pies**, ojos de gallo, juanetes, se quitan las molestias en el acto y desaparecen con el emplastro, caja 8 rs.; se remiten por 10 rs.

**Tisis pulmonal**, lo mejor que existe para curarla es el vino creosotado de la creosota pura de haya, frasco 5 pesetas; no va correo.

**Garganta y boca**, irritaciones y ulceraciones se curan con el gargarismo de **nojal tordado**, frasco 3 pesetas; no va correo.

**Secativo universal**, impalpable para humedades corrosivas, herpes, ulceraciones, manchas, granos, orisipelas y órganos genito-urinarios, caja 3 pesetas; se remite por 14 rs.

**Hizma confortante**, preferida por las señoras, 6 pesetas, y se remite por 30 rs.

**Acetates de hígado de bacalao**, íntegros, el oscuro 8 rs. libra y 3 pesetas botella de cuartillo y medio; el ferruginoso ó el iodoferruginoso, frasco 5 pesetas. No va correo.

Por menor calle del Sacramento, 2, botica, y por mayor, plaza de la Villa, 4, laboratorio de Fernandez Izquierdo, Madrid.

TISIS, BRONQUITIS, OS, ASMA

SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL Licor, Jarabe ó Cápsulas

DE **BREA DE NORUEGA** del Dr. **BORRELL** MADRID **BORRELL HERMANOS** Puerta del Sol, 5, Farmacia

**¡¡ MARAVILLOSO SECRETO ARABE !!**

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza incluso las jaquecas, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendación. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el **CAFÉ NERVINO** rebeldes á todo otro tratamiento.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en las principales boticas de Madrid, provincias y el extranjero, como asimismo las célebres **PILDORAS TONICO-GENITALES**, para curar la debilidad, impotencia y esterilidad.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 59.—MADRID

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la **PERFUMERIA ORIZA** de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Róssia.



**ORIZA-LACTÉ**  
LOCION EMULSIVA  
Blanquea y refresca la piel. Quitá las manchas de rojez.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
JABON segun el Dr. Reveil.  
Lo mas suave para la piel.

**ESS.-ORIZA**  
Perfumes á todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
PÓVLO de FLOR de ARROZ adherent á la piel.  
Dando el Adelgado del maliccion.



Deposito principal 207, calle San-Honoré, Paris.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA** con escalas y extension á **LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO** SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.  
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y á Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, San Juan, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del Istmo.

**VIAJES DEL MES DE ABRIL.—SALEN:**

El 10, de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ**

El 20, de Santander, el vapor **CIUDAD DE CADIZ**

El 30, de Cádiz, el vapor **MENDEZ-NUÑEZ**

**VAPORES-CORREOS A MANILA** CON ESCALAS EN **PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU**

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fijamente de cada mes.

El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo de 1885.

Todos estos vapores agniten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes, en **Barcelona**—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y C.º, plaza de Palacio.—**Cádiz**—Delegación de la Compañía Trasatlántica.—**Madrid**—D. Julian Moreno, Alcalá.—**Liverpool**—Señores Larrinaga y C.º.—**Santander**—Angel B. Perez y C.º.—**Coruña**—D. E. da Guarda.—**Vigo**—D. R. Carreras Irigarri.—**Cartagena**—Bosch hermanos.—**Valencia**—Dart y C.º.—**Manila**—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

**VINO DE PEPTONA DE ORTEGA**

Preparado con vino generoso, da tónicas y todos los que padezcan la inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, son los que deben utilizar la excelente propiedad de este medicamento, sin rival.

**VINO DE PEPTONA Y HIERRO.—PEPTONA DE LECHE. PEPTONA DE CARNE.—CHOCOLATE DE PEPTONA.**

Elaboración y venta por mayor LABORATORIO Y FARMACIA DE ORTEGA, Leon, 13, Madrid; por menor en las principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

**Representante**  
Falla para un almacén de importancia con 24.000 rs. y dos empleados con 7.000 garantizados por cuatro años. Continúa la gestión de toda clase de colocaciones y asuntos civiles, militares y particulares, y colocaciones dando el 30 por 100 de interés, el activo y acreditado agente de negocios D. José Melledero Bernat. Dirigirse con sellos, Hortaleza, 38, 2.º de 1 á 3, Madrid.

**SALES INGLÉSAS**  
de la marca más acreditada de Inglaterra. Plaza del Angel, 16, botica del Buen Suceso.

**DINERO**  
sobre sueldos, muebles, fincas y todas clases de garantías. Se facilitan, Príncipe, 13, pral. derecha, de 11 á 1 y de 5 á 7.

**NEGOCIO.**  
Para uno conocido admiten pequeños y grandes capitales, dadas garantías y á 24 por 100 anual.—Príncipe, 13, pral. d.º, de 11 á 1.

**EL CORREO**  
Se hace toda clase de trabajos tipográficos. 8, San Gregorio, 8.

**SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA TETUAN, 20**

En esta casa se hacen retratos, grupos, reproducciones y ampliaciones con arreglo á los últimos adelantos y á precios más económicos que en ninguno de los establecimientos de su clase. También encargamos de todo género de trabajos fuera de la galería, como son: paisajes, vistas interiores y exteriores de edificios, etc.

Los precios de los retratos, serán: 6 Mignonette, 4 pesetas; 6 visita de cuerpo entero, 5; 6 id. busto, 6; 6 Malverne, 8; 6 album cuerpo entero, 9; 6 id. busto, 10; 6 Promenade, 20; 6 Paris, 30; 6 salon, 40; 6 Gran Promenade, 50; 6 gran salon, 60.

Los retratos de niños solo tendrán un aumento de 25 por 100. Se venden vistas de corridas de toros y de edificios.

**GRAJEAS ANTIBLENORRÁGICAS DE GARRIDO**

Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que cuenta con más de treinta años de experiencia, hecha por los primeros sifilógrafos de esta corte, reúne á su eficacia como medicamento el ser agradable á la vista y al paladar.—Precio, 3 pesetas caja. En el raro caso de necesidad, hay la **Inyeccion anti-blenorrágica** para completar la curacion. 2 pesetas frasco.

**HORTALEZA 17 FARMACIA**

**A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO**

Doble magnesia incalefaca, antibiliosa y efervescente preparada por R. Hernandez.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio, 6 y 10 rs. frasco. Depósitos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y Serrano, 14; Alicante, Mayor, 22.

**PLATA MENESES**

Importante adelanto en nuestra industria. Es el metal blanco puro que empleamos para toda la fabricación de objetos para iglesias y servicios para mesa. Exijase siempre nuestra marca de fábrica. Pídanse tarifas de precios y catálogos de dibujos, que son remitidos á vuelta de correo. Para evitar engaños, dirigirse directamente á los señores **Hijos de Leoncio Menezes, Príncipe, 7.**

**NUEVA BODEGA**

Vinos puros secos de mesa. Jerez, manzanilla y extranjeros de buenas marcas. Aguardientes de Chinchon. Vinagres de yema.

**3—SAN MARTIN—3**

**BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA BOCA**

Elixir Aleman del Dr. GUTLER Importado y preparado por el **DR. ANDREU, DE BARCELONA**

**BOCA** GRAN REMEDIO **BOCA** para la **BOCA**

VIRTUDES RECONOCIDAS Y POSITIVAS DE ESTE ELIXIR

- 1.º **Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries.
- 2.º **Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
- 3.º **Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.
- 4.º **Aromatiza** y pone fresca la boca quitando la fetidez del aliento.
- 5.º **Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y vigor á las encías.
- 6.º **Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Es además el específico más elegante, confortable y económico. Frasco 6 rs.—Id. grande, con caja y capillo, 10 rs.—Id. equivalente á ocho frascos grandes, 60 rs.

Hay tambien la MENTHOLINA en polvo que aumenta el embellecimiento y blancura de los dientes.

Se venden en todas las buenas Farmacias de España y de las Américas.

**MARMOLEJO FONDA DE LOS LEONES**

Servicio completo con mesa redonda, 30 á 35 rs. diarios. Servicios en las habitaciones á precios convencionales. Buena cocina, vinos nacionales y extranjeros. Omnibus á todos los trenes.

**FARMACIA DE M. R. HERNANDEZ** Calle Mayor, 27 y 29, MADRID

**VINO DE QUINA FERRUGINOSO**

El mejor para combatir la debilidad en general, el anemismo, la palidez, la falta de apetito, la pérdida de fuerza, etc.

**VINO DE QUINA SIMPLE**

PRECIO de la botella, 14 y 18 rs. con un prospecto explicativo para su uso.

**BASS ET CO'S INDIA PALE ALE**

Agent Geo. Hodgson

Los Sres. Bass et C.º previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las corcezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápsulas y corchos de las botellas, el nombre, para autenticar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Keero-1874.

**LOS ESTADOS-UNIDOS**

El sistema adoptado por esta casa desde su fundacion de vender todos los articulos de absoluta confianza y con pequeños beneficios, es de rigor en estos grandes Almacenes.

Nuestros articulos son vendidos para las provincias de España á los mismos precios que si fueran comprados en nuestros Almacenes.

**ENVIOS DE MUESTRAS, GRATIS**

**Surtidos asombrosos en** sedenas de Lyon, Terciopelos, Mantillas, Vestidos y Abrigos, Jerseys, Bates, Lanas preciosas, Merinos, Parisiens, Armares, Chales, Cortinajes, Visillos de Fantasia, Lienzos de hilo y algodón, Mantas para viaje y cama. Telas para colchas, telas para tapizar muebles desde lo más modesto hasta lo más rico. Alfombras y alfombrillas sueltas. Y mil artículos de capricho imposibles de detallar, y que solamente viéndolos puede formarse idea.

Debe visitarse esta casa antes de hacer compra alguna.

**LOS ESTADOS-UNIDOS** 14, Corredera, Puebla, 19 **RAFAEL GARCIA**

**BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares RESFRÍADOS, debilidad del mismo TISIS, ASMAS** CURACION RAPIDA Y CERTA POR LAS **GOTAS LIVONIENNES** (Gouttes Livoniennes) de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto infalible para curar realmente todas las **Enfermedades de las Vías respiratorias**, está recomendado por las Celebridades medicas como el unico remedio. Es el unico, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos más rebeldes.

Deposito principal: TROUETTE-PERRET, 165, r. St-Antoine, Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Exhija el Sello del GOBIERNO FRANCÉS sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

En Madrid, Borrell y Miquel, farmacéuticos; Caballero de Gracia, 3.—Ulzurrun, droguista, Barrio-Nuevo, 11.—Moreno, J. Moreno, farmacéutico, calle Mayor, 93.—Melchor Garcia, Tetuan, 15.—Ruperto Chávarri, Atocha, 87.

**MORALES SANCHEZ** Cirujano dentista. Unico especialista en la colocacion de dentaduras artificiales, nuevo sistema no conocido, de resultados infalibles. **CABALLERO DE GRACIA, 5 Y 7, PRAL.**